

ACTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
19 de diciembre, 10.30 H. en 2ª convocatoria
Sala de Juntas

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de la Facultad queda constituida pasados unos minutos de las 10:45 horas, en segunda convocatoria, tras la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad del quorum necesario para su válida constitución, adjuntándose en el Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes a la reunión.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada el 25 de noviembre de 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana:

Reuniones Comisiones Delegadas de Junta: Comisión de Nuevas Titulaciones, Comisión de Igualdad y Comisión de Participación.

Durante el último mes se han celebrado las reuniones de las Comisiones Delegadas de Junta que se encontraban pendientes, antes de la finalización del año.

La Decana comenta que han sido todas ellas satisfactorias y que está contenta con el trabajo realizado. De hecho en esta Junta se recoge en el punto 5º del orden del día, el equilibrio que debe existir en la participación de hombres y mujeres en los actos que realice la Facultad y, en los puntos 7º y 9º las modificaciones que deben acometerse en nuestras titulaciones.

Ya tenemos constancia de todos los datos solicitados para la redistribución de espacios. En el mes de enero comenzaremos con las reuniones con todos los Departamentos

Problemática “reivindicación del espacio del pasillo”. La Decana explica la enorme preocupación que desde el Decanato existe por las movilizaciones para recuperar ese espacio. Como consecuencia del encierro del 25 N, se derribó, violentamente, el muro que separaba el pasillo y, nos llegan escritos amenazantes de posibles actos vandálicos. Hoy hemos tenido conocimiento de la celebración de una fiesta convocada para la recuperación de ese espacio que supuestamente les pertenece. Son grupos aislados y no identificados. Desde Trabajo Social, nos comunican que ellos van a cerrar y que no van a permitir ninguna celebración no autorizada. A la vista de los acontecimientos y, del histórico que llevamos, la Decana plantea la posibilidad de cerrar también.

Sigue argumentando que la situación del muro es precaria y peligrosa. Esa

zona no es transitable en estos momentos y su acceso a ella puede producir accidentes no deseados. Se procedió a cerrar con una reja de forma provisional para garantizar la seguridad.

La idea es reutilizar el espacio de alguna manera; crear una zona para exposiciones, o bien colocar unas mesas de estudio, todo ello con una mejora estética del pasillo. Se ha pensado en un jardín vertical, pero seamos realistas, todo ello supone una inversión y no sabemos si conseguiríamos que fuera una zona respetada y si, evitaríamos estos sucesos.

La Decana continúa explicando la difusión de carteles malintencionados contra profesores y cargos académicos que aparecieron empapelando la Facultad.

Los hechos se denunciaron en la comisaría de Pozuelo, además se preparó un informe para la Inspección de Servicios. No se conoce quienes son los responsables, todo indica que son personas ajenas a la Facultad; tenemos el nombre de una alumna nuestra pero, parece que ella no hizo nada. Todo este tema se tendrá que estudiar en un procedimiento abierto.

La Decana explica que informó al Rector y a la Vicerrectora de Estudiantes, que han manifestado su apoyo y, en enero se convocará una reunión con el gerente y las personas de seguridad para abordar todos estos temas. Además el Rectorado ha destinado a dos funcionarios que trabajaran con el Delegado del Rector en el Campus, Prof. Carlos Gallego, para establecerse en nuestro Centro y velar por la seguridad en el edificio.

La Decana, finalizada su intervención, pide a los Junteros que den su opinión al respecto.

Se suceden varias intervenciones de profesores en la misma línea de actuación con precaución y proporcionalidad y, valorando antes de tomar la decisión para evitar el malestar de todos los que tienen su carga de docente en horario de tarde, para sopesar las posibles protestas. El Prof. Ferri comenta la posibilidad de esperar a última hora para tomar la decisión pero todo parece indicar que una vez dentro el desalojo será más complicado. Las Profesoras Beatriz Quintanilla y María José Dilla se manifiestan en contra de tener que cerrar por miedo, pero es cierto que hay que proteger la Facultad de estas acciones propias de delincuentes. Otros profesores se mostraron de acuerdo con la idea de que llegado el momento, y si fuera necesario, se podría llamar a la policía. No sería tan grave sobre todo si el Rectorado ha manifestado que nos daría su apoyo. El profesor Revilla se preocupa por las posibles protestas, ya que hay que tener en cuenta la actividad docente de la tarde.

El presidente de la Delegación considera que llamar a la policía sería un error, una mayor provocación complicando más las cosas, pero apoya la medida de cerrar el edificio y evitar males mayores.

Se abre un debate con más intervenciones en este sentido, la Profesora

Barañano, el Profesor Millán, el Profesor Castillo, en el sentido de dignificar el espacio, de rechazo absoluto a los hechos del 25 N, de crear una comisión donde se propongan proyectos de mejora del pasillo y se consulte al servicio de riesgos laborales y, de velar por la seguridad del edificio y de las personas que lo integran.

La Decana considera que cerrar es una medida extrema pero que quizá se tiene que visualizar nuestro malestar de alguna manera, agradece el apoyo de todos, es consciente del riesgo que corremos pero, habiendo consenso con el punto, incluso con los representantes de estudiantes, se toma la decisión de cerrar la Facultad a las 14:00 HORAS

3. Convocatoria plaza Profesor Titular de Universidad (Depto. de Sociología Aplicada).

La plaza fue aprobada por el Consejo del Departamento el pasado 3 de diciembre, y según consta en la documentación adjunta, su perfil investigador "Sociología Urbana", queda plenamente justificado por ser un área de especialización en alza, así como el tribunal que compone la comisión evaluadora.

Queda aprobado.

4. Propuesta de Doctor Honoris Causa realizada por el Depto. de Sociología.

La Decana recuerda que ya se trajo a la Junta de Facultad la propuesta de nombramiento como DHC de la Socióloga y Profesora de la Universidad de Columbia Saskia Sassen, premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales en 2013, pero que no se llegó a someter a la consideración de la Junta. A continuación da la palabra a Margarita Barañano que como directora del Departamento que propone, expone la motivación para presentar dicha solicitud. En la documentación de la Junta se recogen los escritos correspondientes y la aceptación gustosa por parte de la Socióloga, así como la aprobación en el Consejo del Departamento, que propone al Prof Honorífico Jesús Leal Maldonado como padrino, acompañado por la Profesora Margarita Barañano como madrina.

La Decana agradece la iniciativa que sin duda supone una enorme satisfacción para la Facultad. El curriculum de la Profra. Sassen habla por sí solo.

Se aprueba la propuesta.

5. Porcentaje de mujeres en los actos realizados en la Facultad.

Siguiendo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres se trae a la Junta la aprobación de la necesidad de mantener un criterio que evite paneles o foros formados solo

por hombres en actos de la Facultad. Medida que ya se ha tomado en otros Centros, impulsada por la unidad de Igualdad de la UCM.

Explica la Decana, que en este sentido se velará por integrar el criterio de equilibrio entre hombres y mujeres como principio para el diseño de las intervenciones.

Queda aprobado por asentimiento.

6. Propuesta y en su caso aprobación de una tercera franja horaria en cuarto curso del Grado de Antropología Social y Cultural.

Este punto se retira, pues no hubo quorum en la Comisión de Calidad del pasado 11 de noviembre y, se requiere mayor consenso antes de su paso por Junta de Facultad.

7. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Modificación de los planes de Estudio: Doble Grado Economía y RRII; Doble Grado de GAP y Economía y Doble Grado de CCPP y Filosofía.

El Vicedecano de Estudios toma la palabra para exponer, ayudado de la documentación que se ha adjuntado a la convocatoria de esta Junta, las pequeñas modificaciones que se hacen necesarias, explicando que son cambios en la secuencia muy razonables, que sólo requieren nuestra ratificación , y que pueden reducirse al siguiente cuadro:

Doble Grado en Ciencias Políticas – Filosofía.

Asignatura	Posición actual	Cambio propuesto
Derecho Constitucional	3er curso 1er cuatrimestre	3er curso 2º cuatrimestre
Políticas Públicas	3er curso 2º cuatrimestre	3er curso 1er cuatrimestre
Derecho Administrativo	3er curso 2º cuatrimestre	4º curso 1er cuatrimestre
Estructura y Dinámica de la Sociedad Internacional	4º curso 1er cuatrimestre	3er curso 2º cuatrimestre

Doble Grado en Gestión - Administración Pública – Economía

Asignatura	Posición actual	Cambio propuesto
Historia Económica	1er curso 2º cuatrimestre	2º curso 2º cuatrimestre
Teoría de la Organización	2º curso 2º cuatrimestre	1er curso 2º cuatrimestre

Crear la asignatura de *Economía del Desarrollo* como materia optativa del segundo cuatrimestre del Doble Grado en Sociología-Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo, correspondiente a las asignaturas del doble grado asociadas al título de experto.

Aprobar las tablas de reconocimiento de créditos entre titulaciones de la Facultad.

El Prof Carrillo enfatiza que es fruto de la propia experiencia y del rodaje del grado, que en ocasiones nos muestra debilidades que debemos mejorar.

8. Propuesta, y en su caso, aprobación, de las tablas de reconocimiento de créditos entre grados de la Facultad de CCPP y Sociología y del calendario convocatoria extraordinaria TFG 2020-2021.

Tras un gran trabajo realizado por el vicedecano de Estudios se ha confeccionado una tabla (adjuntada en la documentación) de reconocimiento de créditos entre nuestros grados, que simplifica el trabajo de las convalidaciones y disipa las dudas de los estudiantes en los momentos de cambios.

9. Modificación de asignaturas optativas de los grados de Antropología Social y Cultural y de Sociología. Renovación y modificación del Título de Experto en Desarrollo del Doble Grado de Sociología y Relaciones Internacionales-

La Decana da la palabra al Vicedecano de estudios que explica las tres propuestas que se traen a la consideración de la Junta debidamente documentadas:

La Propuesta de Experto en Desarrollo del Doble Grado de Sociología-RRII.

Queda aprobado.

La propuesta de Curso de Formación Permanente.

Queda aprobado.

La modificación de optativas de los Grados de Antropología Social y Cultural y de Sociología.

Queda pendiente de aprobación. Requiera una nueva revisión y, posterior aprobación en Junta.

10. Ruegos y Preguntas.

No habiendo Intervenciones, la Decana despide a los presentes, agradeciendo una vez más su asistencia, y muy calurosamente su colaboración de hoy en momentos críticos para la Facultad, sólo entre todos lograremos el éxito. Descansad y reponer fuerzas, que a la vuelta hay que seguir trabajando para nuestra Facultad.

Se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

María Esther del Campo García
Decana

Irene Van-Halen Rodríguez
Secretaria

EXCUSAN ASISTENCIA:

Claudia Finotelli, Alberto Sanz, Fátima Arranz, Jorge Torrents, Tebelia Huertas, Ana Yañez, Concepción Anguita, Concepción Fernández Villanueva, Carmen Mitxelena, Gema Pastor, Almudena Cortés y Cristina Velázquez.

ASISTENTES

Equipo Decanal:

María Esther del Campo García (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Inge Schweiger Gallo (Vicedecana de Calidad)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Javier Muñoz Soro (Vicedcano de Estudiantes y Participación)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

Raúl Aguilera Aguilera

Millán Arroyo Menéndez

Margarita Barañano Cid

Santiago Castillo Alonso

María Ángeles Cea D´Ancona

Jorge Crespo González

Juan Carlos Cuevas Lanchares

María José Dilla Catalá

Arianna Elendu Moreno

Ruth Ferrero Turrión

Jaime Ferri Durá

Cristina García Fernández

María de los Ángeles González Encinar

Paloma González Gómez del Miño

Reyes Herrero López

María Isabel Jociles Rubio

Juan Manuel Lizárraga Echaide

María Dolores Lois Barrio

Juan Martín Fernández

Ana María Martínez González

María José Mateo Rivas

César Menéndez Menéndez

Javier Moreno Luzón

Cristina Pérez Sánchez

Beatriz Quintanilla Navarro

Juan Carlos Revilla Castro

Paloma Román Marugán

José Antonio Sanz Moreno

Francisco Serra Giménez

María Velasco González

Fernando Villaamil Pérez

María Alamo Sanz

Invitados Coordinadores: Belén Porta Pego y Alejandro Sierra Bárcena.

NO FIRMADA ASISTENCIA

Irene Alonso Lasso de la Vega

Raquel Arribas Barrios

David García Cantalapedra

Pablo González Jiménez

Mariola Gutiérrez Sáenz

Laura Laguna Elena

David Luceño Tarancón

Paula Martín Peláez

Omnia Mohamed

José Manuel Ruano de la Fuente

Paula Turrión Barbero

Veruska Veitia